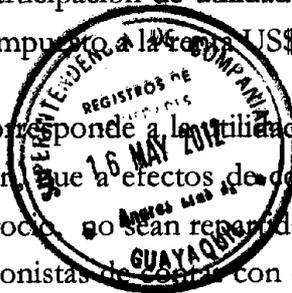


INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de Cosméticos E-COS S.A.

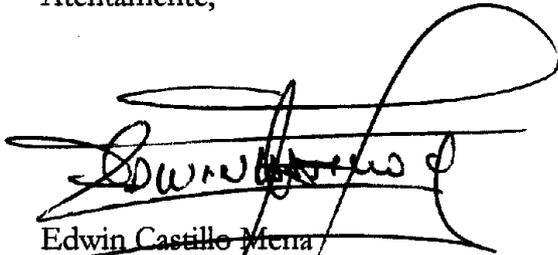
Pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2011:

1. Como es de su conocimiento, pese a la recesión económica del sector de productos suntuarios (cosméticos en general), la Compañía, ha logrado en gran medida mantener un sostenido nivel de ventas, frente a los resultados obtenidos en el año anterior; esto se ha debido al arduo trabajo de introducir en el mercado nacional las nuevas marcas de productos que distribuimos. Debemos considerar adicionalmente, que debemos hacer frente a la competencia desleal que tanto afecta al negocio de la Compañía.
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2011.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas.
4. La utilidad por el año 2011 fue de US\$ 983,672.88 de la cual, se efectuó una provisión y distribuyó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por US\$ 179,840.18. y del 24% del impuesto a la renta por US\$ 211,072.58
5. El valor de US\$ 559,250.06 que corresponde a la utilidad neta y líquida para los accionistas, sugiero y es mi opinión que los efectos de contar con el capital y la liquidez necesaria que implica el negocio no sean repartidas hasta tanto no exista una necesidad por parte de los Accionistas de contar con dicho dinero, ayudando así al flujo de caja de la Compañía.



1/2

Atentamente,



Edwin Castillo Mena
GERENTE GENERAL
Cosméticos E-COS S.A.

Guayaquil, Abril 02, 2012 

